



UACH-DA-A280501-2020-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NUMERO UACH-DA-A280501-2020-P, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

Acta que se formula con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento del Presupuesto de Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en lo que se refiere a su procedimiento, en el artículo 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en delante la Ley) y artículos aplicables de su reglamento, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, convoca para hacer constar la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas relativas a la Adquisición de Mobiliario para Oficinas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 26 de junio de 2020, fecha y hora fijados para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la licitación en referencia, se reúnen en la Sala de Juntas de Consejo, ubicada en el Edificio de Rectoría, primer piso, en calle Escorza número 900, colonia Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, las personas que suscriben el presente documento.

Preside el acto el Ing. Enrique Adolfo Cázares Piña, Secretario del Comité de Adquisiciones por Delegación del M.C. Francisco Márquez Salcido, Presidente del Comité de Adquisiciones, designados mediante acuerdo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mediante Acuerdo de fecha 07 de mayo del año 2018, quien en representación del organismo convocante recibió los sobres cerrados de los siguientes licitantes:

- PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L.
- PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.
- JAIR OMAR ROMERO GARCIA

Debido a la contingencia Sanitaria provocada por el virus identificado como COVID-19 y por las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como a los emitidos por las Autoridades Estatales en materia de Salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color naranja, según acuerdo SS/SEM 007/2020 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el día 20 de junio de 2020 y entrando en vigor el día 22 de junio de 2020, el presente acto se transmite vía plataforma WebEx, en la liga: <https://uach.webex.com/uach-sp/j.php?MTID=mf28bfb350c5a14b83ded5f6e97ec7426> a los interesados.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Adquisiciones
Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439.15 32 Fax. 52(614) 439.15 25
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Los proveedores asistentes al presente Acto de Presentación y Apertura de Propuestas vía plataforma WebEx son:

- **PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L.**
- **PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.**
- **JAIR OMAR ROMERO GARCIA**

Acto Seguido, se dio inicio a la apertura de las propuestas técnicas, anotándose el detalle en el siguiente recuadro:

DOCUMENTOS		PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L.	PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.	JAIR OMAR ROMERO GARCIA
		PRESENTÓ SI/NO	PRESENTÓ SI/NO	PRESENTÓ SI/NO
1	Original o copia certificada y copia simple: Tratándose de personas morales, Acta Constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. En caso de persona física copia del acta de nacimiento y poder del representante.	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
2	En el caso de las MIPyMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar original y copia para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el carácter según su estratificación de micro, pequeña o mediana empresa.	Si lo contiene	no lo contiene	Si lo contiene

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



UACH-DA-A280501-2020-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

3	(Dato para verificar) En caso de presentación conjunta deberá de apegarse a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 62 de su Reglamento.	N/A	N/A	N/A
4	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitida por el Servicio de Administración Tributaria.	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
5	Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
6	Copia de una identificación oficial con fotografía vigente de la persona facultada para suscribir las propuestas.	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
7	Original y copia simple legible del recibo de pago y/o transferencia electrónica del costo de participación.	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
8	Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).	Si lo contiene, en cámara estatal	Si lo contiene, en cámara estatal	Si lo contiene, en cámara estatal
9	Documento en papel membretado del participante que deberá incluir las características técnicas de los bienes. Dichas características deberán ser similares o superiores en calidad y especificaciones técnicas con las incluidas en el documento denominado "Anexo UNO" de estas bases y debidamente firmado en todas sus hojas. Con ello el participante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
10	Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa. (Anexo "A", incluido en éstas bases)	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table]



UACH-DA-A280501-2020-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

11	Carta que manifieste la aceptación del lugar, tiempos y condiciones para la entrega de los bienes, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal. Con ello el participante se obliga a entregar en los plazos señalados. (Anexo "B", incluido en éstas bases)	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
12	Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en la ciudad de Chihuahua para oír y recibir toda clase de notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. (Anexo "C", incluido en éstas bases)	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
13	Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha junta y en las presentes bases. (Anexo "D", incluido en éstas bases)	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
14	Carta que manifieste el lugar en que la empresa participante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional, indicando dirección, horario y teléfono. (Anexo "E", incluido en éstas bases).	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
15	Carta en original en papel membretado y con firma autógrafa del representante legal en la que el licitante manifieste que para cada uno de los renglones y conceptos que integran la PARTIDA 1 , se otorgará una garantía mínima de 5 años por defectos de fabricación.	si lo contiene	Si lo contiene	si lo contiene
16	Carta donde mencione las garantías de los bienes ofertados, incluyendo términos y duración de las mismas. (Anexo "F", incluido en éstas bases)	Si lo contiene	Si lo contiene	si lo contiene
17	Copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza del objeto de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En las copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de los documentos que su representada presente).	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circle and various scribbles.]

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México

Tel. 52 (614) 439.15 32 Fax. 52(614) 439.15 25

www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

18	Constancia actualizada en sentido POSITIVO de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (En caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito). En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratada, según corresponda.	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
19	Constancia actualizada en sentido POSITIVO de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria.	Si lo contiene	Si lo contiene	Si lo contiene
20	Presentar copia simple de la última declaración anual del ejercicio fiscal, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago de la línea de captura según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.	Si lo contiene.	Si lo contiene	N/A
21	Presentar copia simple de las tres últimas declaraciones parciales vigentes, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexar copia del recibo de pago de la línea de captura, según sea el caso.	Marzo, abril y mayo	Marzo, abril y mayo	Marzo, abril y mayo
22	Presentar estados financieros anuales del 2019 con firma autógrafa del Contador Público, o de quien este facultado para elaborar y estructurar la información financiera, así como la del Representante Legal de la empresa, en los cuales acredite un capital contable mínimo del 10% del valor a contratar de las partidas en las que participe.	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

23	Copia simple de Identificación oficial y Cédula Profesional de quien suscribe los estados financieros, Contador Público, o de quien este facultado para elaborar y estructurar la información financiera.	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.
24	Copia del documento denominado "Anexo UNO" debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas. Así como la inclusión en papel membretado de su empresa, de cualquier característica o información adicional a las solicitadas en el anexo.	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.
25	Deberá presentar catálogos con imágenes a color y fiel traducción al español, el cual debe incluir todas las características, descripciones, imágenes y/o renders para cada uno de los bienes ofertados, debidamente identificados con el bien al que corresponda, indicando a que partida y renglón pertenece cada imagen. (Impreso y digital).	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.
26	Carta en original en papel membretado y con firma autógrafa del representante legal en la que el licitante manifieste que en caso de que los bienes presenten defectos de fabricación parcial o total durante el periodo de garantía de los mismos, garantizará y tendrá la atención inmediata, y estos serán sustituidos en un plazo no mayor a 15 días hábiles después de la notificación por parte de la convocante, hasta que sean recibidos a entera satisfacción de la misma.	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.
27	Carta en original en papel membretado y con firma autógrafa del representante legal en la que el licitante manifieste que todos los gastos de instalación, montaje, impuestos, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga, seguro de los bienes y cualquier otro, correrá por su cuenta y riesgo, sin costo alguno para la Universidad.	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.
28	Carta en original en papel membretado y con firma autógrafa del representante legal en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a garantizar la instalación y montaje de los bienes, para que las condiciones sean de funcionamiento óptimo, sin costo alguno para la Universidad.	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D', 'C', 'R', and 'A' with various scribbles.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

29	Deberá presentar muestra real completamente armada y funcional del modelo descrito en el "Anexo UNO", Partida 1, renglón 2. Dicho modelo deberá instalarse para muestra el día 26 de junio de 2020, a partir de las 10:00 horas, en el Edificio de Rectoría, ubicado en Calle Escorza No. 900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua. Haciendo énfasis en que dicho modelo deberá representar de manera fiel las características, calidad de materiales y armado, de la totalidad de mobiliario que será recibido al proveedor adjudicado en lo que corresponde a la Partida 1.	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.
30	Deberá presentar la primer página del modelo de contrato proporcionado al final de las presentes bases con antefirma y carta que manifieste, estar conforme en ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato, de acuerdo al formato del Anexo "G".	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Se hace constar que los proveedores **PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L., PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.** y **JAIR OMAR ROMERO GARCIA**, cumplen cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de la propuesta técnica y se reciben para su revisión detallada en las partidas en las que participa.

Acto seguido, se dio inicio a la apertura de las propuestas económicas, anotándose el detalle en los siguientes recuadros.

DOCUMENTOS	PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L.	PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.	JAIR OMAR ROMERO GARCIA
	PRESENTÓ SI/NO	PRESENTÓ SI/NO	PRESENTÓ SI/NO
1 "Anexo DOS" o Propuesta Económica	Si lo contiene.	Si lo contiene.	Si lo contiene.
2 Garantía de seriedad por el 5% del total de la propuesta antes de IVA (Cheque/Fianza)	Cheque Certificado	Fianza	Fianza
3 CD o USB con el documento en formato Word del contenido del "Anexo DOS", propiamente identificado con los datos de la empresa y el número de la licitación.	CD	USB	USB

Se hace constar que los proveedores **PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L., PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.** y **JAIR OMAR ROMERO GARCIA**, cumplen con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la elaboración de las propuestas económicas para las partidas en las que participa y se reciben para su revisión detallada.



UACH-DA-A280501-2020-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

NOMBRE DEL LICITANTE: PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L.

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLONES	Importe Subtotal
1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24	\$5,217,988.00
		I.V.A. \$834,878.08
		Importe Total \$6,052,866.06

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLONES	Importe Subtotal
2	1, 2 y 3	\$77,063.00
		I.V.A. \$12,331.68
		Importe Total \$89,404.68

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLONES	Importe Subtotal
3	1, 2 y 3	\$381,968.00
		I.V.A. \$61,114.88
		Importe Total \$443,082.88

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLÓN	Importe Subtotal
5	1, 2, 3, 4, 5 y 6	\$530,895.00
		I.V.A. \$84,943.20
		Importe Total \$615,838.20

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



UACH-DA-A280501-2020-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLÓN	Importe Subtotal
6	1	\$48,450.00
	I.V.A.	\$7,752.00
	Importe Total	\$56,202.00

NOMBRE DEL LICITANTE: PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLONES	Importe Subtotal
1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24	\$5,170,656.00
	I.V.A.	\$827,304.96
	Importe Total	\$5,997,960.96

NOMBRE DEL LICITANTE: JAIR OMAR ROMERO GARCIA

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLONES	Importe Subtotal
1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24	\$7,147,579.00
	I.V.A.	\$1,143,932.64
	Importe Total	\$8,291,511.64

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLONES	Importe Subtotal
2	1, 2 y 3	\$79,730.00
	I.V.A.	\$12,756.80
	Importe Total	\$92,486.80

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México

Tel. 52 (614) 439.15 32 Fax. 52(614) 439.15 25

www.uach.mx



UACH-DA-A280501-2020-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PARTIDA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
	REGLONES	Importe Subtotal
4	1 y 2	\$39,518.00
	I.V.A.	\$6,322.88
	Importe Total	\$45,840.88

De conformidad con los artículos 61,62 fracción II, y 67 de la Ley, las propuestas se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los proveedores, vía transmisión digital WebEx y tendrá lugar el día 30 de junio del presente año en punto de las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con domicilio en calle Séptima número 1210, segundo piso, en la colonia Centro, C.P. 31000 de esta ciudad de Chihuahua, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de cinco días hábiles, contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se levanta la presente Acta, que consta de 13 hojas, siendo las 11:34 horas del día 26 de junio de 2020, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, con fundamento en La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento de Presupuesto de Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en lo que se refiere al procedimiento, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, firmándose para constancia y acuse de recibo por las personas que intervinieron en el acto.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Departamento de Adquisiciones
Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439.15 32 Fax. 52(614) 439.15 25
www.uach.mx



UACH-DA-A280501-2020-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. ENRIQUE ADOLFO CÁZARES PIÑA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ASESOR SIN VOTO

ASESOR SIN VOTO

DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNA

LIC. DIANA VALDEZ LUNA
ABOGADA GENERAL

VOCAL

VOCAL

M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

M.F. MANUEL ALFONSO PALICIO GUEVARA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES



UACH-DA-A280501-2020-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

VOCAL

A.
M.A.R.H. Abril Diana Gonzalez Ruiz

C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZALEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL

M.A.P. SERGIO REZA ESCARCEGA
PATRONATO

VOCAL

M.A.P. EDEL OMAR MONTOYA MALDONADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTORÍA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

-----FIN DEL ACTA-----